

Génesis de la formación docente de enseñanza secundaria en Chile: la influencia alemana (1889-1910)

CRISTINA ALARCÓN LÓPEZ*

El estudio que aquí se reseña, tuvo como objetivo historizar la formación docente secundaria en Chile, a través de la reconstrucción de su “discurso pedagógico fundacional”; discurso influido por la acción de un grupo de pedagogos y científicos germanos y cuyas huellas —sospechamos— aún pueden leerse y descifrarse en el currículum, en las culturas didácticas y en la instrucción de los sujetos de las instituciones de formación docente actuales.

El trabajo relaciona dos países, dos sistemas educativos en el momento histórico en que convergerían, en 1889, cuando por encargo del Estado un contingente de profesores alemanes se hiciera cargo del proceso fundacional del Instituto Pedagógico en Santiago¹. Fundar cualquier institución es una empresa con proyecciones, pero participar de la creación de una institución docente es crear una entidad cuya característica primera es su efecto multiplicador.

Indagar en el proceso de génesis de la formación sistematizada de profesores secundarios cobra relevancia porque, tal como plantea Bloch (1982), resulta necesario investigar las raíces históricas del presente para poder entenderlo cabalmente. Entonces, ¿por qué y cómo se inició el proceso de formación institucionalizada de docentes secundarios en Chile?, ¿qué actores intervinieron en el proceso?, ¿cuáles fueron las condiciones generales que lo posibilitaron?, ¿qué cambios culturales implicó?

Las condiciones de producción del “discurso pedagógico” al que se refiere este estudio se inscriben en un país económicamente primario-exportador y dependiente de referentes externos. Una sociedad estratificada, económica y políticamente excluyente de las mayorías, donde se constituyó un sistema educativo segmentado, según criterios de clase. A fines del siglo XIX, una hegemonía liberal empezaría a promover desde el Estado un creciente proceso de secularización de la sociedad. La proclamación de las llamadas “Leyes laicas”, entre ellas la de “Matrimonio civil” (1884), fue signo de los nuevos aires liberales.

Un grupo de intelectuales y funcionarios públicos ligados al positivismo —denominados “reformadores” en este estudio— defenderían en el ámbito educativo el principio de “Estado docente”, es decir, la extensión de un sistema educativo público y laico, y abogarían por la creación de un Instituto de formación de docentes de secundaria. Argumentaban que el cambio del currículum de corte “humanista” a uno “científico” hacía necesaria una especialización “científica” y pedagógica de los profesores de los liceos², quienes en su mayoría eran profesionales o bachilleres sin preparación pedagógica previa.

Valentín Letelier (1940), uno de los “reformadores”, afirmaría al respecto:

“En Chile es creencia general que cualquier ingeniero puede hacer un buen profesor de matemáticas,

Reseñas Tesis

que todo médico es competente para enseñar las ciencias naturales, y que la enseñanza de las humanidades se pone en buenas manos cuando se la encomienda a los abogados. Es éste un gravísimo error, porque lo más propio para aquilatar la idoneidad de un profesor no es su saber, es su didáctica” (pág. 20).

Para la instauración del emergente sistema de formación, los “reformadores” concertaron un proceso de “transferencia educativa” con Alemania —el Segundo Imperio Alemán—, una nación relacionada con elevados niveles de progreso, civilización y cultura, además de haber desarrollado un sistema de formación docente considerado ejemplar. Schneider, Hanssen, Beutell, Steffen, Mann y Lenz, entre otros, fueron los nombres de los científicos y docentes universitarios que se harían cargo de la administración, la docencia, así como de la elaboración del primer plan de



Psicóloga chilena; Mg. en Ciencias Sociales con mención en Educación por FLACSO Argentina; Becaria del DAAD (Servicio Alemán de Intercambio Académico); Aspirante al doctorado de la Universidad de Humboldt, Berlín. E-mail: cristinallop@yahoo.com

estudios del Instituto Pedagógico. No obstante, los nacientes cambios culturales, políticos e ideológicos que tomarían los visos de una “lucha por la cultura”, fueron combatidos y resistidos por grupos políticos e ideológicos antagónicos, ligados, entre otros, al conservadurismo.

La investigación que aquí se reseña —dirigida por la magíster Sandra Ziegler— y que configura una tesis ya culminada fue realizada en el marco de la maestría “Ciencias sociales, mención educación”, de FLACSO Argentina. El trabajo de corte socio-histórico focalizó su análisis entre los años 1889 y 1910. Los aportes teóricos provinieron fundamentalmente de Foucault, Bourdieu, Laclau y Mouffie, entre otros autores. Respecto del concepto “discurso pedagógico”, se adhirió a la reconceptualización y aplicación que realizaran las investigadoras Puiggrós (1990), Dussel (1996) y De Miquel (1997) dentro de la investigación educacional de corte histórico³. Por otra parte, al investigarse un proceso de transferencia educativa, este trabajo se inscribe dentro de un marco comparativo. La opción metodológica histórica se basó en la planeación, recopilación, organización y análisis de información. Se centró principalmente en trabajo de archivo, a través de la recolección y análisis de *fuentes primarias* y *secundarias*, algunas de ellas de más de cien años de antigüedad.

A partir del recorrido desplegado en esta tesis, se pudo concluir que el Instituto Pedagógico y su “discurso pedagógico” constitutivo formaron parte de un proyecto liberal orientado hacia la modernidad, traducéndose en un proceso de renovación y amplia-

ción cultural en pos de la formación inclusiva y científica de “ciudadanos” portadores de los derechos y obligaciones de una “nación”. Ese “discurso pedagógico” sería atravesado y determinado por luchas por la hegemonía, tanto dentro del campo pedagógico como fuera de él. Batallas entre docentes “normalistas”, “secundarios titulados” y “secundarios no titulados”. Encendidas pugnas políticas e ideológicas entre grupos conservadores, liberales, nacionalistas y radicales; entre defensores del “Estado Docente” y de la “libertad de enseñanza”.

Tal discurso implicaría la constitución de un cuerpo homogéneo de “especialistas” públicos para echar a andar una “máquina de educar” estandarizada y eficiente que permitiría con el pasar del tiempo configurar la docencia como “profesión”, produciéndose reconfiguraciones y el surgimiento de nuevas identidades dentro del campo pedagógico. Por otra parte, el “proceso de ampliación cultural”⁴ no solamente implicaría la creciente incorporación de grupos hasta entonces excluidos de la educación, sino también la importación de nuevas formaciones discursivas. Así, el “discurso pedagógico” significó la articulación y recontextualización singular de prácticas y corrientes discursivas alemanas, tales como la herbartiana —tributaria de Johann Friedrich Herbart (1776-1841)— y el modelo de Universidad de Humboldt, las cuales traducirían en la “invención” de un modelo original de formación de docentes. Un modelo que apelaría a una formación de tipo disciplinaria y especializada de estatuto universitario, y que, siguiendo al principio humboldtiano “Bildung durch Wissenschaft” (“formación a través de la

ciencia”), estaría centrada además de en la transmisión de conocimiento, en su producción.

Por otra parte, el aporte de formaciones discursivas herbartianas habría dado lugar, dentro del contexto de la época, a un cambio pedagógico y epistemológico de relevancia que se opondría a la noción del conocimiento como verdad revelada. Nuevas formas para conocer y conceptualizar el mundo se sucederían. Así, las prácticas pedagógicas inspiradas en el herbartianismo instalarían una pedagogía “científica” que, basada en la psicología, buscaría construir el conocimiento escolar *en función* del alumno —entendido como sujeto en proceso de desarrollo— y en pos de su aprendizaje. La aplicación del currículum concéntrico seguiría justamente ese principio⁵. También se implementarían prácticas experimentales de la psicología⁶ y de la pedagogía dentro de la formación, como nuevas formas de “gobierno” y de la “disciplina” en el aula.

La “ciencia” entendida ahora como objeto de conocimiento y como método para acceder a otros campos del saber, atravesaría todo el contenido del modelo de formación referido. A través de las nuevas disposiciones didácticas, tales como el método “inductivo” e “intuitivo”⁷, y en las cuales jugaría también un importante papel el “positivismo”, se esperaba superar la memorización, repetición y recitación mecánica producto del período colonial como del “currículum humanista clásico”, entre otros. No obstante, los “viejos” discursos no desaparecerían, más bien los “nuevos” discursos se confrontaron con los “antiguos” y se reubicaron en función de los otros.

Así, la transferencia de prácticas discursivas desde el Segundo Imperio Alemán a Chile, implicó un proceso de recontextualización cultural, una traducción conceptual y lingüística, como la superación de barreras, de tensiones culturales y sociales.

Como ocurre en todo estudio de similares características, esta investigación ha dejado preguntas o “ventanas abiertas”. Urge rastrear las huellas herbartianas en la educación chilena actual y conocer los lineamientos



presentes del “discurso pedagógico de formación de docentes secundaria”. Resta también considerar otros actores, niveles y objetos de análisis, con el fin de contribuir a discusiones que permitan comprender con mayor profundidad las configuraciones actuales de la “Escuela Moderna”, como los problemas de la formación docente secundaria y del liceo público en el presente.



Bibliografía

- BROCH, Ernst, *La filosofía del renacimiento. Classics del pensament modern*, Barcelona, Ed. 62, 1982.
- DE MIQUEL, Adriana, “La nueva configuración del campo profesional, las transformaciones en el sujeto pedagógico y el retorno de la didáctica, en la historia del discurso pedagógico en Entre Ríos (1930-1966)”, en Puiggrós, A., *La educación en las provincias (1945-1985)*, Buenos Aires, Editorial Galerna, 1997.
- DUSSEL, Inés, *Curriculum, Humanismo y Democracia en la enseñanza media (1863-1920)*, Tesis para optar al grado de Maestría en Educación y Ciencias Sociales, Buenos Aires, FLACSO, 1996.
- LETELIER, Valentín, *Instituto Pedagógico- Misceláneas de Estudios Pedagógicos*, Santiago, Publicaciones del Instituto Cultural Germano-Chileno, 1940.
- PUIGGRÓS, Adriana, *Sujetos, disciplina y currículo en los orígenes del sistema educativo argentino (1885-1916)*, Buenos Aires, Editorial Galerna, 1990.

Notas

¹Primera, y por un lapso de treinta años, única institución de tales características en el país. La Universidad Metropolitana de Ciencias de la Educación (UMCE), ex Instituto Pedagógico, sigue formando hasta estos días la mayor cantidad de docentes secundarios en Chile.

²Institutos de enseñanza media a los que asistían casi exclusivamente los miembros de la élite.

³Aquellas investigadoras acuñarían en forma original el “discurso pedagógico normalista”, con amplias repercusiones en la historiografía educativa argentina y latinoamericana.

⁴Se sigue a la investigadora Dussel (1996), quien señalara para el caso del normalismo argentino que aquél proceso de renovación cultural implicó la incorporación de corrientes como el positivismo y el pragmatismo, y la “importación” de profesores de otros países.

⁵El “concéntrico” (de inspiración herbartiana) es un curriculum de estructura compacta, articulada y orgánica, que se aplicó en todo el sistema pedagógico chileno desde 1883.

⁶En 1908 se crea por la iniciativa del profesor Guillermo Mann anexo al Instituto Pedagógico, el “Laboratorio de Psicología Experimental”, primer centro de experimentación pedagógica y psicológica del país.

⁷Estos métodos inaugurarían el aula-laboratorio, además de contextos de enseñanza que trascenderían los espacios físicos del aula, en forma de excursiones escolares, visitas a industrias y fábricas, etcétera.

*Recibido el 6 de febrero
Aceptado el 2 de marzo de 2007*